

INTRODUCCIÓN

**“En la vida hay sólo dos alternativas: aceptar las cosas tal como son, o asumir la responsabilidad de cambiarlas”
Fred Fisher**

“Si formas parte del problema formas parte de la solución”

Es importante tener en cuenta que este PBOT surge de tres intentos fallidos y hace parte de la estrategia del Alcalde Línder Brando Chará “Para Volver a Creer”. En consecuencia, su aprobación se ha constituido ya en un clamor popular.

Este PBOT es para el Municipio su carta de navegación de largo plazo y entra a llenar el vacío sentido por los Portejadeños de no haber podido acceder a los subsidios de vivienda de interés social ni a gran cantidad de transferencias que exigían como prerequisite la existencia del PBOT. Contamos con que con este PBOT el Puerto despegue, después de tantos años de abandono, desidia e indiferencia, de propios y extraños, y se enfoque por la ruta del desarrollo con equidad social, sostenible y competitivo.

Es preciso tener presente que **el PBOT de Puerto Tejada es un ejercicio de investigación-acción movilizador, global y sistemático**, que implica un proyecto colectivo y democrático, un abanico de futuros posibles y una escogencia realista pero esperanzadora de Apuesta Estratégica, que involucra a todos los pobladores del territorio, a los Actores Sociales y a sus estrategias contrastando democrática y civilizadamente sus puntos de vista sobre el futuro, a los factores cualitativos de cambio como proyectos y expectativas, a los frenos y estereotipos recibidos, a las dimensiones política, económica, social, ambiental, cultural y estética, y a los atributos físicos del suelo, la vivienda, los equipamientos colectivos, el espacio público, los servicios públicos, las vías y el transporte¹, en una perspectiva de largo plazo.

En lo posible los temas se han ilustrado con planos que complementan con referencia espacial lo presentado en cada subsistema, componente dinámico del Sistema Territorial de Puerto Tejada. Tengamos en cuenta que gran parte, quizás la más importante de este PBOT, no puede cartografiarse en los planos usuales de dos dimensiones espaciales: subsistemas como el cultural, el político, el social o el medio ambiental, claves para este PBOT, tienen una característica multidimensional que excede con creces las dos dimensiones espaciales; por lo tanto, su cartografía dinámica no aparece en nuestro Anexo Cartográfico.

Es interesante reflexionar sobre la aproximación de Mindesarrollo: *“Para hablar de ordenamiento del territorio es preciso clarificar que el territorio como tal es el ámbito espacial de un sistema cultural en movimiento, en permanente cambio, reproductor de un sistema de jerarquías, pero igualmente operador de transformaciones radicales. Como reproductor de jerarquías opera la acumulación de desigualdades que inadecuadamente manejadas puede desembocar en el colapso del sistema, en la pérdida total de la legitimidad. Como operador de transformaciones radicales está cambiando los factores básicos que sientan el sistema de ventajas y desventajas territoriales: aquellos factores que constituían ventajas se convierten súbitamente en limitaciones, aquellos que eran considerados desventajas se transforman en posibilidades.”²*

¹ Ver Ministerio de Desarrollo Económico de Colombia, Procesos de Aplicación Ley 388/97, Aproximación Conceptual #1, Bogotá, 1997, pág. 65 y siguientes.

² Ob. cit, págs 38 y 39.

Los POT se realizan para **mejorar la calidad de vida** de los habitantes, satisfaciendo sus necesidades actuales, anticipándose a las evoluciones económicas, tecnocientíficas, políticas, sociales y culturales, preparando los cambios necesarios para la satisfacción de las necesidades y deseos futuros, -no restringiéndose únicamente a la corrección de los desequilibrios actuales mediante la optimización de los recursos propios, y la apertura al exterior para hacer convenios de cooperación con los niveles provinciales, departamentales, regionales, nacional e internacional, en un mundo abierto que funcionará cada vez más en clave de red, dentro de una **pluralidad de enfoques flexibles e imaginativos, innovativos y adaptables**, simples y entendibles, provocadores de reflexión, de comunicación y de pasión, acordes con cada situación territorial de tal manera que se vuelvan más competitivos en el concierto mundial.

Algunas limitantes para realizar un buen POT tienen relación con el peso del pasado con todas sus inercias, los bloqueos culturales y sociales, las actitudes mentales contrarias a la creatividad y a la innovación, las restricciones de la estructura socioeconómica, los bloqueos institucionales y de los monopolios locales, la segregación económica, la exclusión y la descomposición social y la inseguridad consecuente, el bajo potencial endógeno, y sobre todo la indiferencia y apatía de los habitantes. La restricción más importante que se ha encontrado es la carencia del Capital Social mínimo para garantizar el desarrollo sostenible que merecen los Portejadeños. Cuando hablamos de Capital Social nos referimos al nivel y a la calidad del tejido social, a los niveles de confianza entre sus habitantes, entre la población y sus gobernantes, entre los pobladores y su entorno cañero, y entre las gentes y las industrias, y viceversa.

Si se quiere que el Territorio del Puerto se desarrolle, -que es mucho más que el espacio o área ocupada de once mil hectáreas aproximadamente-, y que comprende lo físico, lo biótico y lo antrópico en su recíproca relación, se hace indispensable el desarrollo de una política pública de largo plazo de creación, sostenimiento y desarrollo del Capital Social Portejadeño. Enfatizando la necesidad urgente de proveer en la medida de lo posible la Educación y formación de este enorme capital humano.

El Diagnóstico de Puerto Tejada arroja un deterioro creciente en todos los aspectos durante las últimas décadas de tal manera que este PBOT se convierte en la gran oportunidad del Municipio para cambiar de rumbo en forma sostenida, lo cual requiere un compromiso de la Administración Municipal, de la clase política, de la clase empresarial cañera, industrial, y comercial, y de toda la población.

Para iniciar el proceso de este PBOT, en su presente versión y con las grandes limitaciones de tiempo disponible y de presupuesto, fue importante crear grupos de reflexión y de participación municipal, con convocatoria amplia, para que alimentaran el proceso de diagnóstico y de formulación, y facilitaran la participación ciudadana. Los cuatro grupos ajenos a la Administración que más participaron fueron los del Núcleo Educativo con sus Rectores y Docentes asociados, los grupos folclóricos, los intelectuales que manejan el tema de lo étnico-cultural, los funcionarios del Hospital local, algunos grupos de danza y esgrima, y los Viejos del Pueblo.

En este PBOT vamos a pensar históricamente: ¿de dónde vienen los Portejadeños?, ¿quiénes son actualmente?, y prospectivamente: ¿para dónde va el Puerto?, ¿para dónde debe ir?, ¿a qué futuro le van a apostar los Portejadeños?

Vale la pena preguntarse: si los Portejadeños no son potentes en la esfera tecnocientífica, ni en la financiera, y si la potencialidad agronómica está casi exclusivamente centrada en la caña (cerca del 90% del área bruta) la cual poco tiene que ver con su bienestar actual pues funciona como economía de enclave, y según ellos mucho que ver con su infortunio, si la finca tradicional nortecaucana se debate entre las turbulencias de la globalización, la inminencia de la firma de un

TLC lesivo para su supervivencia, y la falta de apoyo del gobierno nacional, y si la gran industria de Ley Páez tampoco ha beneficiado sensiblemente a las gentes del Puerto, ¿cuál puede ser el enfoque que permita la viabilidad municipal, su desarrollo sostenible, su crecimiento creativo, su afirmación etnocultural y su consecuente mejoramiento de la identidad y de la autoestima de sus gentes, el mejoramiento de la convivencia y de la seguridad ciudadana, y su competitividad sostenible?

Este PBOT no es el de esta Alcaldía: incluye el querer mayoritario de los Portejadeños, pues han sido convocados las fuerzas del gobierno y de la oposición, los excandidatos a la Alcaldía, los destructores del medioambiente y sus víctimas, los cañeros y los corteros, los dirigentes comunitarios y políticos, los industriales y los sindicalistas, los trabajadores formales y los informales, las madres cabeza de familia, las empresas de servicios públicos, los maestros y directivos docentes y los estudiantes, los médicos y la población usuaria, los médicos tradicionales, los representantes del folclor y de lo étnico, y es una Apuesta por el bien común; en cada punto de la Formulación se ha tenido en cuenta el crecimiento del Capital Social, de la confianza y de la participación ciudadana en todos los asuntos cruciales para su desarrollo, lo cual exige transparencia en el manejo de la cosa pública, y responsabilidad social de los grandes negocios privados que tienen asiento en el Municipio, y compensaciones equivalentes a los daños causados al medio ambiente tanto por los cañeros como por los industriales vernáculos, y sobre todo por los Municipios vecinos que se encuentran en las cuencas del Palo, el Paila y el Guengué aguas arriba, los cuales con su depósito indiscriminado de desechos y con el uso insostenido de los mismos, no solo han acabado con la vida en los ríos sino que los han polucionado hasta el paroxismo. Un punto central de este PBOT es lograr para Puerto Tejada la compensación debida por tanto daño ambiental que le han causado estos municipios, y sobre todo estas empresas asentadas allí. Se cuenta con que la CRC como máxima autoridad ambiental del Departamento se pronuncie y con actos concretos comience aceleradamente a compensar dichos perjuicios.

A todos los que nos han colaborado en este descomunal esfuerzo y a los que nos van a ayudar a hacerlo realidad, muchas gracias!

INTRODUCCIÓN 4